

The logo for eLeVe, featuring the text 'eLeVe' in a white, stylized, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

Personal de Casas Particulares. Obra Social.



¿El personal de casas particulares, que no trabaja jornada completa, sólo una vez a la semana, tiene cobertura de obra social? En caso negativo, ¿cómo proceder para que pueda obtener el beneficio?

Para tener la cobertura de la obra social tiene que tener pago el aporte de obra social completo: \$ 3.061,75. Si trabaja entre 12 y 16 horas, tiene que completar el aporte con \$ 2601,40, y si trabaja menos de 12 hs. \$ 2.813,32. Se abona con el F575/RT.